

Nuestra gratitud a Carlos Orellana es inmensa por haber acogido el proyecto con beneplácito desde un inicio, por la calidad intelectual de su trabajo y por su infinita paciencia. Nuestro reconocimiento se extiende desde luego, a todo el equipo de Editorial Planeta-Chile que proporcionó su experto apoyo en la producción del volumen.

Queremos también consignar nuestro agradecimiento al Social Science Research Council por haber autorizado la publicación del trabajo de Lechner y Guell, originalmente preparado en el marco de un proyecto de la institución.

De manera muy especial queremos expresar nuestro agradecimiento a Ana María Mujica, Kevin Meek y Solange Muñoz egresados del Magister en Estudios Internacionales del Instituto de Estudios Internacionales y del Magister en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile, respectivamente. Dejando a un lado la preparación de sus trabajos de tesis, Ana María, Kevin y Solange no únicamente efectuaron un excelente trabajo como traductores sino que se involucraron con inmen-
sa generosidad en múltiples aspectos de procesamiento y producción de textos.

Todos ellos han hecho posible la publicación de este libro. Por ello, nuestro profundo reconocimiento.

Desde luego, las perspectivas expresadas en este prefacio y en el capítulo siguiente así también como los errores y omisiones que ambos puedan contener son responsabilidad exclusivamente nuestra y no comprometen en modo alguno a las personas e instituciones mencionadas.

LOS EDITORES.

CAPÍTULO 1

DE LA "DEMOCRACIA DE LOS ACUERDOS" A LOS DILEMAS DE LA POLIS: ¿TRANSICIÓN INCOMPLETA O CIUDADANÍA PENDIENTE?*

ALFREDO JOIGNANT, AMPARO MENÉNDEZ-CARRIÓN

INTRODUCCIÓN

La cuestión de las "transiciones a la democracia" marcó de manera significativa el quehacer de la sociología, de la ciencia política y de la política comparada en la década de los 80, dentro y fuera de América Latina. La publicación del clásico de esa literatura —nos referimos a la notable serie compilada por O'Donnell, Schmitter y Whitehead, *Transitions from Authoritarian Rule* (1986)— es un indicador fehaciente de la importancia que el tema de la transición —como momento "fundacional" o "refundacional" de los regímenes democráticos— había adquirido a mediados de los 80.¹

Hacia mediados de los 90, el grueso de la literatura sobre el problema de la democracia en América Latina se desplazaba hacia otros campos de interés. De manera específica, los debates en torno a "la gobernabilidad" reemplazaban en centralidad a la cuestión de las transiciones. A la sazón, también en Chile el tema de las transiciones perdía centralidad. Para algunos autores, la transición chilena había finalizado en 1989 (Garretón, 1995),

*. Este capítulo se basa parcialmente en una investigación en marcha, auspiciada por FONDECYT-Chile (199-0606). También se nutre de la reflexión emprendida por los autores en el marco del Proyecto "La socialización política: el aprendizaje de la ciudadanía en Francia y Chile" (C97H01), investigación en curso, auspiciada por el Programa ECOS-CONICYT-Francia.

1. No se han producido desde entonces trabajos de dimensión comparable sobre las transiciones: más de 700 páginas, cuatro volúmenes, tres prominentes editores y veintidós connotados autores. Otras colecciones de interés son las editadas por Baloyra (1987), Drake y Silva (1986) y Malloy y Seligson (1987).

mientras que para otros, ésta no se iniciaba aún (Joignant, 1999, quien sugiere esta posibilidad a modo de pregunta). Cabe subrayar, en todo caso, que la cuestión tendía a perder centralidad en el ámbito nacional merced a un ambiente intelectual que el sentido común calificaría como “fome”, pero que en realidad disimulaba un clima político-académico en extremo complaciente. En efecto, una rápida mirada retrospectiva a los primeros ocho años de la “transición a la democracia” en Chile permite advertir una cierta catatonia política de las élites estatales e intelectuales, formada por una búsqueda obsesiva del “consenso”² y por intentos de justificación mediante la proliferación de ensayos “oficiales” (Foxley, 1993; Boeninger, 1997). Este generalizado ambiente de conformidad política y complacencia intelectual —que comenzaría a ser desafiado a partir del surgimiento más reciente de ensayos críticos de amplia difusión, cuya mejor expresión sería el libro de Moulian *Chile Actual: anatomía de un mito* (Moulian, 1997)— se enmarcaba en un espacio público estructuralmente restringido, compuesto por un campo periodístico tendencialmente monopolístico,³ por una industria editorial cautelosa, y por un marco legal referido a la libertad de expresión que —más allá de aquel desafío— permanecería censor y restrictivo.⁴

Desde luego, los esfuerzos por elucidar la naturaleza, dinámica y sentido de los procesos políticos en América Latina no están exentos de secuencias cíclicas de descubrimiento, definición, redefinición y descarte de perspectivas y enfoques (Smith, 1995). Ni tampoco de momentos de forzoso reconocimiento de cuestiones pendientes que se niegan a desaparecer del debate público, desobedeciendo a decretos de “cierre”, político o temático.

Más que revelar “errores” de visión —la “pobreza de la teoría” o los límites de la acción deliberada—, estos momentos de elucidación, en donde se combinan redescubrimiento y redefinición, se tornan analíticamente importantes en la medida en que constituyen un recordatorio del alcance —intrínsecamente modesto— de cualquier intento de explicación, ante la magnitud de las dinámicas en juego en toda interacción compleja de voluntades, decisiones, coyunturas, contextos, estructuras... y azares. Pero, sobre todo,

2. Es lo que en el ámbito político acabó llamándose la “democracia de los acuerdos”.

3. El que veía, a medida que progresaba la transición, la paulatina desaparición de medios escritos eventualmente afines al nuevo gobierno: revistas tales como *Apsi*, *Análisis* y *Hoy*, y periódicos como *Fortín Mapocho* y *La Epoca*.

4. Como lo demuestra la prohibición de circulación que afectó al libro de Francisco Martorell en 1993, *Impunidad diplomática* y, más recientemente, al *Libro negro de la justicia chilena*, de Alejandra Matus, en 1999.

también reiteran la futilidad analítica de cualquier esfuerzo por propugnar “la” explicación “correcta” o “definitiva”, así como la importancia de asumir las implicaciones teóricas y prácticas de los descartes prematuros como oportunidad para re-problematizar las agendas de reflexión y de acción.

La transición chilena constituye, en este sentido, un caso emblemático. Hacia el cierre del Milenio, el caso de Chile desatiende pronunciamientos recientes acerca del agotamiento del tema “transiciones a la democracia”, ilustrando de manera notable la negativa de dinámicas históricas concretas a confinarse a los tiempos, secuencias y marcos de referencia que desde campos de reflexión —o de acción— pretendan imponérsele. Las dinámicas mismas que la configuración de la transición chilena desencadenó, dramatizadas por los sucesos de Londres a partir de octubre de 1998, sugieren fuertemente la conveniencia de retomar la cuestión. En las páginas que siguen, revisaremos la cuestión desde los lugares y debates clásicos; examinaremos algunos aspectos centrales de sus modos de configuración —como campo de reflexión y de acción—, sus usos y sentidos; y sugeriremos la vigencia de la transición como ventana para interpelar la naturaleza de lo político en el Chile de hoy, de cara al futuro.

AUGE Y CAÍDA DE LA TRANSICIÓN:

GÉNESIS E ITINERARIO INTELECTUAL DEL OBJETO

Más allá de sus fronteras nacionales, y desde los años 60 al menos, el proceso político chileno ha concitado enorme interés por razones vinculadas a la condición paradigmática atribuida ampliamente a sus avatares, naturaleza y dilemas (véase los capítulos de Hershberg, Nef y Whitehead en este volumen). En ese marco, el interés suscitado por la “transición a la democracia” en Chile —que incluye y, al mismo tiempo, trasciende su condición de estudio de caso de las “transiciones pactadas”— generaría, hacia fines de los 80-principios de los 90, una importante literatura.⁵

5. Como lo muestra la publicación, a inicio de los años Noventa, de compilaciones sobre la transición chilena en el Norte, incluyendo la producción de autores chilenos (véase Tulchin y Varas, eds., 1991; Drake y Jaksic, eds., 1991, por ejemplo); o la presencia de Chile en las reflexiones de comparativistas sobre la cuestión de las transiciones (por ejemplo, en Cavarozzi, 1992; Karl y Schmitter, 1991; Loveman, 1991), además de los infaltables capítulos sobre Chile en volúmenes sobre la cuestión de las transiciones en perspectiva comparada, como los citados en Nota 1, *supra*; o el interés en esos años sobre el futuro de Chile desde el legado de la dictadura (véase Angell y Pollack, eds., 1993), por mencionar tan solo algunos ejemplos de una prolífica literatura.

Entendiendo la transición como un proceso conformado por un "intervalo que se extiende entre un régimen político y otro" (O'Donnell y Schmitter, 1994, p.19), la pregunta sobre los límites temporales del proceso concitaría tempranamente especial atención. De esta dimensión procesual arrancaría la clásica preocupación por delimitar las fronteras temporales de la transición chilena, preguntándose acerca de su momento de inicio, lo que por derivación lógica conduce a la interrogante sobre su finalización. En este marco, el proceso comparcería como trayecto o recorrido previamente definido (por la Constitución de 1980) —esto es, con un punto de partida y con un punto de llegada pre-establecido—, lo cual permitiría a destacados analistas afirmar sin ninguna ambigüedad que la transición chilena —aunque "incompleta"— había terminado con la asunción al poder de Patricio Aylwin (Garretón, 1995).

Hacia mediados de los 90, el paulatino declive de la tematización de lo político en Chile desde "la transición" coincidiría con la cada vez más difundida —y taxativa— afirmación de que ésta había concluido. Beneficiándose de un efecto estatutario (Bourdieu, 1979) —la posición institucional de un Jefe de Estado— y de las características de un enunciado performativo (Benveniste, 1966, p.267-276), esta afirmación —formulada por el propio Presidente Aylwin (1989-1993)— contribuiría a crear por algún tiempo sus condiciones mismas de plausibilidad.

En la definición de la transición chilena habían confluído una serie de "objetivaciones" parciales, en la forma de interpretaciones con frecuencia interesadas por la justificación de la acción emprendida en dicho proceso. Tal es el caso de actores políticos prominentes (Boeninger, 1997), pero también de actores institucionales centrales —fuerzas armadas, instituciones eclesíásticas—, y de otras interpretaciones destinadas a orquestarlo y dotarlo de regularidad y previsibilidad (las normas jurídicas) o a construirlo comunicacionalmente —uno de los roles funcionales desempeñados por los medios masivos de comunicación. Pero también es el caso de los llamados CAI ("Centros Académicos Independientes") —FLACSO, CED, SUR, entre varios otros— cuyas necesidades de financiamiento tenderían a transformarlos, de hecho, en organizaciones para-estatales. Estos actores e instituciones, cada uno a su manera, participarían de un sinnúmero de objetivaciones parciales más o menos directamente relacionadas con la transición, mediante informes, estudios, asesorías y diagnósticos sobre una infinidad de objetos (reformas constitucionales, pero también y sobre todo descentralización, reforma edu-

cacional, focalización de las políticas sociales...), cumpliendo así la función de desplazar radicalmente el eje de la lucha política. Para ser más precisos, este desplazamiento suponía un tipo de acción política que operaba más sobre la base del "no mirar hacia atrás" que sobre un tratamiento de la génesis y, en el fondo, de la memoria del presente,⁶ con lo cual se redefinían insensiblemente las fronteras de lo *politically correct* en el medio local.

Cabe subrayar el particular y paradójico⁷ papel desempeñado por las ciencias sociales en Chile —las que también participaban en la objetivación parcial de la transición chilena—, cuyos productos (libros, artículos o seminarios académicos) alcanzaban rendimientos políticos y sociales notables en la medida en que lograban trasladarse a/ingresar en/ o "producir" "la realidad" merced a la incidencia política de algunos de sus cultores. En efecto, si bien en general la relación entre un enunciado político socialmente eficaz y su recepción en el campo intelectual puede ser establecida identificando agentes e instituciones que hacen las veces de mediaciones (en la medida en que el primero encuentra o bien un nítido eco en algunas regiones del segundo, o porque permite su retraducción intelectual en términos de disconformidad con los estudios existentes), resulta al mismo tiempo indiscutible la coincidencia histórica entre ambos, si se considera la estrecha proximidad entre actores políticos e intelectuales en el Chile de los últimos quince años (Puryear, 1994; Joignant, 1998). Es sin duda esta estrecha y asimétrica imbricación entre ambos campos lo que explica, al menos en parte, las complejidades del discurso político chileno, el que se presenta como una enmarañada e irreconocible combinación de modos de producción "política"

6. Es interesante advertir que será a partir de la creciente preocupación reflejada en las agendas de prestigiosas fundaciones privadas de carácter internacional que temas hasta hace poco relegados o ausentes del quehacer académico local adquieren centralidad en las agendas de investigación. Es el caso del ingreso de Chile (junto a Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay) al tema "memoria y represión" a través, por ejemplo, de la convocatoria del Social Science Research Council (SSRC), a partir de 1998, al "Programa de formación e investigación 'Memoria colectiva y represión: perspectivas comparativas sobre el proceso de democratización en el Cono Sur de América Latina'", bajo el auspicio de la Fundación Ford. Es este mismo tema de la memoria el que da lugar a un importante seminario internacional en la Universidad de Chile, "Políticas y estéticas de la memoria. El secreto en política", el que es objeto de un interesante reportaje en la revista *Rocinante*, N° 11, septiembre de 1999, p.14-15.

7. Paradójico, puesto que, presumiblemente, las ciencias sociales conllevan una cierta dosis de carga crítica, no sólo por la autonomía que una ciencia social sería implícita, sino también por la lógica deconstructivista que deriva de la práctica científica.

“académica”, al mismo tiempo, encontrándose en el origen de códigos de interpretación también muy complejos.⁸

En ese marco, el paulatino desplazamiento del eje de la lucha política y de la acción gubernamental, con el consiguiente surgimiento de nuevos temas de interés en el campo académico, permitiría la difusión y rápida rutinización de nuevos objetos de investigación, como por ejemplo la modernización y la reforma del Estado, o la política local en tanto parte integrante de la descentralización. Estos dos temas –junto a muchos otros– entenderían a comparecer en tanto objetos de investigación surgidos al alero de lo considerado políticamente relevante en el discurso oficial, ilustrando la tendencia –singularmente fuerte en el Chile de la Concertación– a la subordinación del campo intelectual respecto del campo político en lo que se refiere a la elección de los objetos de investigación y, también, a la manera de abordarlos –a partir de interrogantes normativas y de estudios destinados a impactar en dichos objetos,⁹ sugiriendo así que a veces la política en Chile es de todo menos “práctica pura sin teoría”, parafraseando a Durkheim respecto de su caracterización del arte.

En todo caso, a mediados de los 90, si se advertía la rutinización de los enfoques, procedimientos y nociones mediante los cuales se procuraba dar cuenta de la “transición a la democracia” en Chile en el grueso

8. En tal sentido, cabría analizar las lógicas sociales y las influencias institucionales que participan de la constitución en el Chile de los 90, de ciertos objetos en objetos de estudio –el interés del Estado, ciertamente, en promover determinados temas de investigación, pero también de agencias nacionales e internacionales de financiamiento que privilegian ciertos objetos en detrimento de otros, con todas las consecuencias que ello puede implicar sobre un campo académico chileno fuertemente subordinado a otros campos e instituciones sociales. Las complejas articulaciones entre campo académico y campo político en los 80 son analizadas por Puryear (1994), quien además incorpora de manera sistemática la bibliografía disponible sobre el tema hasta inicios de los 90.

9. En tal sentido, es imposible negar la incidencia política y su impacto en los modos de encarar algunos de los principales desafíos de la transición a la democracia en Chile, de actores de primer orden que transitaron exitosamente a la esfera gubernativa desde un campo intelectual otrora formado por una red de instituciones académicas no gubernamentales –FLACSO, CED, SUR, ILET, CIEPLAN, entre otras. Tal es el caso, de ningún modo aislado, de Eugenio Tironi –sociólogo, pero también ex-director de comunicación y cultura del Ministerio Secretaría General de Gobierno–, de Angel Flisfisch (cientista político y Subsecretario de Aviación) o de José Joaquín Brunner (sociólogo y ex Ministro Secretario General de Gobierno), por ejemplo, sin olvidar aquel otro contingente de actores que poseen una estrecha afinidad con el mundo académico (los ex-ministros Genaro Arriagada, Edgardo Boeninger y Enrique Correa quien, al abandonar su cartera de Ministro Secretario General de Gobierno en 1994, asumiría la dirección de FLACSO en Chile.

de la literatura, así como la cuasi mecánica repetición de preguntas y problemas de investigación, resultaba plausible abogar por la “superación de la transición” en tanto objeto central de interés. Dicho diagnóstico sintonizaba con lo que aparecía como un agotamiento general de la literatura especializada sobre transiciones –la “transitología”– cuyos límites eran a la sazón denunciados por O’Donnell.¹⁰

Por diversas razones –en las que no cabe detenerse aquí–, las tematizaciones de América Latina desde la sociología y la política comparada se desplazaban a otras entradas, en el marco de un encuadre regional y mundial que ponía por delante nuevas problemáticas. Específicamente, las preocupaciones acerca de la cuestión de la democracia ya no se definirían tanto desde los dilemas y tensiones en torno al pasaje de la administración militar a la administración civil del poder gubernativo, sino en términos de “governabilidad”. Así, los debates en torno a la cuestión de la democracia se irían desplazando hacia la cuestión del “perfeccionamiento de la gobernabilidad democrática”, la “eficacia” de los regímenes civiles para “hacer” las sociedades gobernables (gestión del poder), o hacia los dilemas de su consolidación interpelados desde la cuestión de la ciudadanía (Menéndez-Carrión, 1999).

Si bien las afirmaciones –no exentas de voluntarismo– destinadas a dar por clausurada la transición en Chile, no significaban la generación causal y mecánica de las condiciones de posibilidad intelectuales o prácticas que justificasen la aceptación de dicha afirmación, la creciente rutinización de los modos de dar cuenta de dicho proceso no contribuían a la sazón a problematizarlo de manera significativa. Como ya señalamos, lo que se ha entendido como transición en Chile es en parte el resultado de un trabajo académico que se tornó en extremo rutinario, repitiendo una y otra vez las mismas preguntas de investigación (¿es pactada-o-no-pactada-la-transición-chilena?: Godoy, 1999) al calor, o a

10. En la interesante polémica sostenida con Gunther, Diamandouros y Puhle (1996), O’Donnell (1996) denuncia la teleología que impregna a un sinnúmero de estudios sobre las transiciones, sesgo que se traduce en que ciertas democracias si no llegan a “institucionalizarse plenamente”, serán consideradas como “estancadas, congeladas” o “empantanadas” (ibid., p.12). En la medida en que los estudios sobre transiciones no logren zafarse de éste y otro tipo de sesgos, resulta “imposible”, según O’Donnell, “definir con precisión, analítica y empíricamente, cuándo una democracia se ha «consolidado»” (p.20), aun cuando este autor permanece atado al marco clásico de tratamiento de los procesos transicionales (en términos de distinguir, por ejemplo, la liberalización, la transición y la consolidación), en circunstancias que de lo que se trata es avanzar en una nueva agenda de investigación, más centrada en la cuestión de la ciudadanía.

continuación de las disputas políticas. Cabe señalar, sin embargo, que la paulatina evanescencia de la transición en tanto objeto de investigación —la adopción de nuevas categorías para situar el problema de la democracia— la “governabilidad”, por ejemplo—, tenía lugar sin que se hubiese prestado suficiente atención a las implicancias —teóricas y prácticas— e la vasta literatura transitológica disponible.¹¹ A continuación ilustramos el punto.

En el espíritu de “clausurar” la transición —y en un nuevo marco discursivo de carácter regional que comenzaba a otorgar centralidad al problema de la gobernabilidad democrática y a las estrategias para impulsarlas—, comenzarían a surgir temas que, si bien laterales en lo que se refiere a las disputas propiamente transicionales (derechos humanos, claves autoritarios, poderes fácticos), tendrían a conferirle mayor profundidad normativa al proceso en cuestión. Así, emergería en Chile el tema del “buen gobierno” y de una idealizada capacidad de gobernar que encontraría expresión politológica en debates sobre las formas “debeables” del régimen político chileno, lo que daría lugar a un coloquio internacional y a un interesante libro (Linz y otros, 1990, fundamentalmente los trabajos de O. Godoy y A. Valenzuela; para una reflexión más teórica y matizada, Godoy, 1992). En ese libro se presentaría, por primera vez, una reflexión favorable a la implantación del parlamentarismo en Chile cuya materialización permitiría, presumiblemente, sellar un “nuevo pacto” entre las élites políticas chilenas y, por consiguiente, producir el “cierre definitivo” de la “transición a la democracia”.

Ese tipo de reflexión sobre parlamentarismo vs. presidencialismo si bien suscitaría interés entre científicos sociales *cum* políticos, familiarizados por tanto con los debates académicos sobre la cuestión de las transiciones, tendría un escaso eco en el mundo de “los políticos”, aún cuando la pregunta lograra acceder de tanto en tanto a una episódica existencia en el debate político. No obstante, su sustrato normativo tendería a reproducirse en los debates político-académicos en torno a la “governabilidad” en Chile (Boeninger, 1997; Urzúa y Agüero, 1998). Eventualmente, y a diferencia de la pregunta anterior sobre el “buen gobierno” miradas desde el andamiaje institucional, estas nuevas apro-

11. Exceptuando el caso de Manuel Antonio Garretón, quien en el marco de su notable producción ha mantenido a lo largo de los años una ininterrumpida línea de investigación en esta materia, de lo cual la fortuna social de algunos de los términos acuñados por este autor (los “enclaves autoritarios”, por ejemplo) constituyen un fiel testimonio.

piaciones locales del debate internacional sobre el problema de la gobernabilidad pondrían el énfasis en la capacidad de gobernar y en las bases de sustentación política de un partido o coalición gobernante, frente a “fallas geológicas” (Urzúa y Agüero, 1998) que podrían generar incontroladas “fricciones” —lo cual supone una suerte de *virtu* maquiavélica secularizada que permite al “príncipe” anticipar y prever los conflictos para actuar razonablemente sobre ellos.

¿Razonablemente, o racionalmente? En la literatura chilena sobre gobernabilidad, poco y nada se dice sobre esta distinción, reduciendo sus posibilidades explicativas. Pero más allá de este vacío teórico, la manera en que emerge la pregunta sobre la gobernabilidad en Chile sugiere una visión ingenieril de los procesos políticos y sociales, de la cual las famosas “cartas de navegación” elaboradas por el Ministro Boeninger durante la administración Aylwin, entendidas como rutas a seguir en pos de metas previamente establecidas, son una clara ilustración práctica.¹²

Lo que estas perspectivas sobre la gobernabilidad y el “realismo político” ignoraron —quizás a causa de su traducción práctica en la propia acción gubernamental a lo largo de la transición— era la disponibilidad de una poderosa herramienta analítica —la teoría de la elección racional—, que de ser adoptada permitiría dotarla de mayor poder explicativo y, se supone, de anticipación. No es casual que la teoría de la elección racional se encuentre en el origen de sofisticados modelos de simulación de conflictos, transformándose de ese modo en un idealizado maquiavelo tecnológico para gobernantes interesados en la anticipación y previsión de escenarios conflictuales. En efecto, para una distinguida corriente dentro de los teóricos de las transiciones, la teoría de la elección racional constituye una preciada herramienta de análisis —para muchos, la más sugerente y seductora de las opciones disponibles. En el ámbito nacional sin embargo, esta teoría se encuentra completamente ausente de la literatura especializada, exceptuando el caso de los economistas.

Las reflexiones sobre el problema de la gobernabilidad (en tanto gestión del poder gubernativo), al insistir normativamente en la necesidad de que los actores políticos hagan gala de “realismo”, pueden encontrar en la teoría de la elección racional una pauta de análisis mucho

12. Y cuyo libro *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad* (1997), constituye a la vez una interesante racionalización *ex post* de estas cartas y un panegírico de las metas alcanzadas.

nás útil y refinada del carácter estratégico del comportamiento de los actores involucrados. En la medida en que, en el marco de esta teoría, el comportamiento de los actores se funda en el principio de racionalidad total o limitada, poco importa en este caso),¹³ tanto la transición cuanto los avatares de la gobernabilidad en tanto gestión del poder, “ganan” en inteligibilidad y previsibilidad, puesto que la premisa de actores racionales presenta la propiedad de “estabilizar” sus comportamientos en el marco de un proceso regido por la incertidumbre sobre sus resultados. Sin embargo, el desplazamiento temático de la cuestión de las transiciones a la cuestión de la gobernabilidad en Chile se operaría prescindiendo de una clave analítica controvertida –pero apreciada– en el marco de la primera; y requerida –pero ignorada– en el marco de la segunda.

EL RETORNO DE LA TRANSICIÓN: DEL OBJETO INTELECTUAL AL DILEMA POLÍTICO

A mediados de los 90, la persistencia de “enclaves autoritarios” no era óbice para que se respirara en Chile un ambiente de normalidad, propio de lo que se reconocía internacionalmente como “modelo” de transición a la democracia y –en el ámbito de la política comparada– como “poliarquía funcionante” (Hershberg, 1999).¹⁴ En la escena política pre-

13. Además del libro clásico de Simon (1982), se podrá consultar su reciente artículo publicado en *Political Psychology* (Simon, 1995). Asimismo, y sin pretender agotar una literatura que es enorme, ver Boudon, 1979a y 1979b; Elster, 1986. Para un brillante ejemplo de aplicación de la teoría de la elección racional al estudio de las transiciones a la democracia, ver Przeworski (1991).

14. En los actuales debates en torno a la democracia, una vertiente dominante en la ciencia política la define y “mide” desde la “poliarquía” (Dahl, 1971). La noción de poliarquía se refiere a formas de régimen. Precisamente, Dahl utilizó el concepto de poliarquía en vez de democracia, a partir de la premisa de que ningún gobierno (“real”) es (o puede ser) completamente democrático. Esta labelización privilegia variables que considera “estrictamente políticas” (en oposición a variables “sociales”); competencia por el poder (“político”, v.g. gubernativo) entre diferentes grupos de élites legitimados por intermediaciones institucionalizadas a través de las cuales los ciudadanos puede participar “libre” y “autónomamente” en la selección de las élites gubernativas y en la articulación de puntos de vista políticos. Sobre la cuestión de la democracia desde la poliarquía, ver Diamond, Linz y Lipset (1995), por ejemplo. Para un interesante tratamiento reciente de los problemas en torno a la noción, a la cuestión de las “adjetivaciones” de la democracia, y para un “rescate” de la noción desde un abordaje informado y un ánimo sensible a la incorporación de nuevos *issues*, véase la tipologización de poliarquías propuesta por Hershberg (1999), donde Chile, junto a Uruguay y Costa Rica, se clasifican como “poliarquías funcionantes”.

dominaba un ambiente de indisimulada conformidad,¹⁵ a pesar de ciertas escaramuzas críticas provenientes de la izquierda extra-parlamentaria y, a veces, del propio Partido Socialista, fundamentalmente en materias de derechos humanos. Sin embargo, pronto comenzarían a sucederse una serie de inflexiones que afectarían –en modos visibles– una normalidad inscrita en “la conspiración del consenso” (Wilde, 1999), sugiriendo la emergencia de fuertes cuestionamientos al proceso de transición y a sus implicaciones políticas, económicas y sociales, así como la imposibilidad de contenerlos, acallarlos o “desacreditarlos” reduciéndolos a la categoría de un “negativismo” injustificado o inconducente.

Una primera reacción crítica a la manera en que la transición había sido abordada desde la literatura estándar y –dada las relaciones entre campo político y campo académico en Chile– políticamente conducida, provino de ciertas regiones del campo intelectual chileno, concretamente de aquellas en donde la lógica política quedaba o bien subordinada a la lógica académica –tal es el caso de académicos de ciertas universidades como ARCIS o la Academia de Humanismo Cristiano– o simplemente reducida a su más mínima expresión,¹⁶ lo cual redundaba en una fuerte dosis de autonomía del trabajo intelectual. Es así como en el campo intelectual comenzarían a hacerse presentes potentes señales de disconformidad con la complacencia de la literatura convencional sobre el proceso político chileno, mediante la proliferación de estudios sumamente críticos y el interesante resurgimiento del género del ensayo en Chile, marcando el primer momento de inflexión que nos interesa subrayar.

En 1997, el éxito editorial del libro de Tomás Moulian *Chile Actual: anatomía de un mito* (1ª edición 1997) rebasaría de manera inédita los confines de la audiencia usual en estos casos constituyéndose, desde el momento de su publicación, en indicador fehaciente de las “perplejidades” y los “malestares” que inspirarían a partir de ese año el título de múltiples reflexiones sobre la economía, la sociedad, la cultura y la política en Chile. El éxito de este libro sugería así una inesperada avidez por pensar y re-pensar el país, y terminaría confiriendo a informes de

15. Lo que llevaba a analistas extranjeros conocedores del medio chileno a señalar la “timidez” y “complacencia” que caracterizaba a la sazón al entorno político local, y a expresar escepticismo con respecto a que estos rasgos desapareciesen en el futuro afortunado. Ver, por ejemplo el comentario de Shifter, “Pinochet’s perennial presence”, en *Hemisfile*, vol. 8, N° 6, noviembre-diciembre 1997, escrito antes de las elecciones parlamentarias de diciembre del mismo año.

16. Tal es el caso, por ejemplo, de ciertos investigadores del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago y de académicos vinculados a la Facultad de Filosofía y Humanidades, así como a la de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

ganismos internacionales y ensayos históricos una centralidad también inesperada en círculos más amplios que las usuales “audiencias activas”. En efecto, en el sorprendente espacio de debate abierto por el sitio editorial de *Chile Actual*, comenzarían a concitar atención las reacciones de una serie de académicos, intelectuales y ensayistas chilenos que se abocarían efectivamente a discutir y reflexionar sobre aquellos aspectos excluidos del debate público en los años de predominio del discurso oficial sobre la transición. Sin pretender deconstruir el discurso de intelectuales que apelan a diversos registros disciplinarios, sea éste de corte historiográfico (Jocelyn-Holt, 1997, 1998), ensayístico de fuerte tinte intimista (De la Parra, 1998) o una particular combinación de ambos (Moulian, 1997), lo que los caracteriza es la preponderancia de una cierta práctica intelectual que plantea críticamente la interrogante sobre los orígenes del presente (el “Chile Actual” de Moulian), a lo cual seguiría rápidamente una réplica por parte de actores político-académicos ligados a la esfera gubernamental (Toloza y Lahera, 1998; Boeninger, 1997).

Situamos el segundo momento de inflexión que nos interesa destacar en diciembre de 1997 —es decir, a casi diez años del “momento cívico” de octubre de 1988—, momento en el cual los resultados de las elecciones parlamentarias sugerirían fuertemente el cambio de significado de la cuestión electoral en Chile.¹⁷ Las elecciones parlamentarias de 1997 serían un extraordinario incremento de los votos nulos y blancos, cuyo volumen adquiere tanto mayor significado político cuanto más alto es el número de ciudadanos no inscritos en los registros electorales y de electores que no acudieron a las urnas, en el marco de una legislación que hace del voto un deber (la obligatoriedad del sufragio) y no un derecho. Mas allá de que con estos resultados se haría manifiesta una cierta preocupación entre las élites políticas e intelectuales, se trata de un dato revelador, teniendo en cuenta el significado histórico de la participación electoral en Chile. En efecto, si algo había justificado situar la transición chilena como “re-fundacional”, era porque este modo de participa-

ción había sido históricamente importante, al igual que el papel desempeñado por los partidos políticos, sin olvidar la incidencia que el ethos republicano en Chile tuvo sobre ese modo (electoral) de pertenencia ciudadana.

Pero en este proceso de configuración de “algo nuevo” en Chile (v.g., la imposibilidad de “controlar” los temas acallados o esquivados por la “conspiración del consenso”), 1998 sería el año clave. Es a partir de ese año que aquel “control” se tornaría cada vez más complicado, aún en el marco de un espacio público extremadamente restringido. El escenario estaba listo para el ingreso del tema del “desencanto” en Chile —en compleja articulación con el retorno de la transición como *lugar desde donde preguntar* acerca de las condiciones de emergencia, magnitud y alcance de ese desencanto, marcando así el tercer momento de inflexión que nos interesa subrayar —momento que se desplegaría en varios frentes, algunos de los cuales sugeriremos a continuación.

En marzo de 1998, el General Augusto Pinochet abandona su posición de Comandante en Jefe del Ejército, asumiendo una Senaturía Vitalicia. Los incidentes —dentro y fuera del Congreso— en torno a ese “momento” de la transición “fielmente ejecutado” (Wilde, 1999), fueron ampliamente difundidos dentro y fuera del país. En esos días, Eugenio Tironi publicaría en un medio local un artículo periodístico acerca de los sucesos del 10 y 11 de marzo en torno a esa asunción.¹⁸ El artículo, titulado “El futuro es más fuerte”, hace referencia —para refutarlas— a la “crítica y el desencanto hacia la transición”, así como a la “irritación que despierta en algunos sectores su clima de consensos...”, afirmando que “...contrariamente a lo que se creyó, los sobresaltos y convulsiones que produjo la llegada de Pinochet al Senado no marcaba el retorno al pasado; se trataba más bien de la catarsis que marcó el postergado nacimiento de una nueva era: la era post-Pinochet” (Tironi, 1998d, p.29). Para un agudo observador externo, sin embargo, estos mismos incidentes expresaban frustración con el fracaso de la transición en re-establecer vínculos más fuertes con la vieja tradición democrática del país y la autoridad moral asociada con una plena democracia (Wilde, 1999). La cuestión de la transición chilena —desde sus límites en tanto “recuperación” de su propia tradición democrática— quedaba así planteada, al menos en tanto pregunta abierta de renovado interés.

17. Está pendiente un análisis detenido acerca de lo ocurrido en 1997, con miras a elucidar si constituye un rechazo coyuntural al conjunto de la oferta política —en la medida en que, si se comparan los resultados en número de votos obtenidos por cada lista o por cada partido en 1997 con los de las elecciones parlamentarias de 1993, se trata de un retroceso general (ponderado) de todas las fuerzas políticas— o un cambio más bien estructural de la cuestión electoral en Chile. Sobre el significado de esa contienda electoral véase también el capítulo de Garretón, en este volumen.

18. En la revista *Qué Pasa*, N°1409, 11 de abril de 1998.

La II Cumbre de las Américas tuvo lugar en Santiago en abril de ese año. Los méritos del “modelo chileno” se reiteraron una vez más en ese marco –en las elogiosas palabras del Presidente Clinton y demás colegas del Presidente anfitrión. Mientras tanto, la “Cumbre de los Pueblos de América” (la llamada “Cumbre Alternativa”) organizada por diversas redes transnacionales (de mujeres, etnias, ambientalistas, de derechos humanos, etcétera), y que reunió en Santiago en esos días a líderes cívicos, sociales y sindicales, obtendría escasa cobertura en la prensa local e internacional, con lo cual el malestar de alcance continental que ésta expresaba con la confiabilidad y sentido de la agenda oficial de la Cumbre de Presidentes –desde las voces de actores centrales del *empowerment* ciudadano– pasaría ampliamente desapercibido en el medio chileno. A la sazón, sin embargo, el internacionalmente celebrado “modelo chileno” planteaba una serie de tensiones y dilemas a los que parecía importante prestarle atención. Para algunos, preocupaban los patrones de distribución del ingreso en Chile, y sus tendencias de polarización creciente –lo cual rebasaba los confines de discusión de la “pobreza relativa” o la “pobreza extrema” para instalarse en las condiciones de creciente vulnerabilidad (y pauperización) de los sectores medios (ver el capítulo de Nef en este volumen). Para otros, porque de manera más fundamental parecía remitir a cambios profundos en la estructuración misma de la sociedad, sugiriendo que una transición *no* ocurrida en la década de los 90 era el retorno a los patrones de movilidad social predominantes en el Chile republicano hasta los años sesenta.¹⁹

No obstante, sería a partir del informe de un organismo internacional que se legitimaría la instalación del tema del malestar en Chile. La importancia política del Informe PNUD (*Desarrollo Humano en Chile–1998. Las paradojas de la Modernización*) –aparecido en marzo de ese año– radica, precisamente, en la legitimidad que tácitamente confiere a *preguntar* sobre el modelo chileno de “transición a la democracia”, en este caso *desde* sus conexiones con la calidad y textura de la convivencia en el Chile del post-retorno. Lo interesante y singular del informe en

cuestión es que la dimensión política es ajena al interés y propósito explícito del diagnóstico que contiene. Sin embargo, y más allá de cualquier intencionalidad, a partir del Informe del PNUD se abrirían –en el “nuevo Chile” exento de disensos y fracturas en el marco del preciado discurso del consenso– argumentos suficientes para sustentar un discurso pesimista que ya no sería tan fácil descalificar como producto de actores “al margen” del *establishment* –como los asistentes a la Cumbre Alternativa– o como resultado de las teorizaciones propias de intelectuales “negativistas” carentes de “objetividad” y “realismo”.

En efecto, el Informe PNUD sobre Chile otorgaría inédita visibilidad al tema del *malaise*, lo cual daría lugar a una crítica inmediata por parte de académicos estrechamente vinculados o afines al gobierno concertacionista. El caso de la ácida réplica de Brunner para rebatir tan pesimista diagnóstico es especialmente digno de mención –no únicamente por tratarse de un ex-Ministro del gobierno de la Concertación, sino también por ser uno de los intelectuales chilenos más respetados dentro y fuera del país.²⁰ Interesa detenerse en algunos aspectos del debate suscitado a raíz de ese Informe, porque ilustra un componente importante del tercer momento de inflexión indicado en párrafos anteriores: el pasaje –implícito– del Chile de la Concertación, de modelo celebrado de “transición a la democracia” a modelo cuestionado desde interpelaciones –de alto perfil– a sus modos de conexión con la calidad y textura de la convivencia según la experimentaban los chilenos –al término de una década de aplaudida “ejemplaridad” (económica y política) del modelo en cuestión. El “modelo chileno” de transición a la democracia pasaba tácitamente a la defensiva, ya no desde los rutinizados repertorios anteriores (“la transición incompleta”) sino también desde las incomodidades –eminente sociales– del malestar.

LAS INCOMODIDADES DEL MALESTAR

En efecto, las incomodidades del malestar adquirirían visibilidad en Chile a partir de la publicación, en marzo de 1998, del Informe del PNUD –“Las

19. Al respecto, véase Nef (1991), North (1995) y fuentes allí citadas, además del capítulo de Nef en este volumen. Uno de los mejores tratamientos recientes sobre el problema de la distribución del ingreso en América Latina, incluyendo Chile, se encuentra en Berry (1997). Pertinente al caso de Chile es también el capítulo de Nelson en Haggard y Kaufman, eds, (1992). Portes (1998) proporciona un espléndido análisis de “las raíces sociales ocultas del éxito y el fracaso neoliberal” en América Latina, con especial referencia al caso de Chile (p. 23-28, p. 35-36).

20. Véase Brunner, 1999; igualmente se podrán consultar las reflexiones de diversos autores (E. Tironi, C. Huneeus, E. Ortega, entre otros) difundidas en el foro abierto de la página web de la Corporación Tiempo 2000: www.tiempo2000.cl, así como el reciente libro de Tironi, *La irrupción de las masas y el malestar de las élites. Chile en el cambio de siglo* (1999), en particular el capítulo 6 (“Malestar en la transición”).

paradojas de la modernización”—, en el cual, a partir de diversos indicadores cuyo significado sociológico adquiere tanto más importancia cuanto mayor es la ambición de su sustrato teórico, quedarían evidenciados diversos tipos de malestares sociales.²¹ Si bien el modelo teórico que inspira el Informe del PNUD constituye una prolongación local del Informe Mundial centrado en la “seguridad humana”, publicado en 1994, se nutre ampliamente, además, de la atenta reflexión de Lechner sobre las tensiones entre “modernización” y “subjetividad”. En ese marco, la “seguridad humana” remite a la “existencia y disposición de los mecanismos sociales que (hacen) posible la mantención de la complementariedad (el equilibrio) entre esas tensiones” (PNUD, 1998, p.18; para un análisis más histórico referido al “desequilibrio” existente entre un “déficit de la política y la modernización económica”, ver Lechner, 1990).

En un documentado artículo—cuya finalidad era rebatir el diagnóstico pesimista del PNUD—, Brunner intentaría delimitar el objeto del diagnóstico acerca de la existencia de un “malestar difuso” en Chile (PNUD, p.24), preguntándose explícitamente “¿de qué, exactamente, estamos hablando?”. Esta pregunta daría lugar a una respuesta completamente distinta al diagnóstico elaborado por el PNUD. Según Brunner, más que un generalizado malestar que se originaría en tensiones (y no en anheladas complementariedades) entre la lógica de la modernización y la subjetividad de los agentes, Chile experimentaba “una disyunción entre las altas expectativas creadas por la modernización y la desigual y sólo parcial satisfacción de las demandas generadas por dicho proceso” (Brunner, 1998, p.173). ¿El elegante matiz introducido por Brunner a propósito de aquello sobre lo cual se discute, significa entonces que el “malestar”, o aquel otro estado social que Brunner denomina “cambios y riesgos, amenazas e incertidumbres, inseguridades y desprotecciones” inherentes a la “modernidad capitalista” (ibid., p.174) encuentra su origen o bien en “tensiones” (PNUD) o bien en “disyunciones” (Brunner)? La aceptación o el rechazo del diagnóstico sobre el malestar, ¿sería sólo una cuestión semántica (“tensiones” vs. “disyunciones”)?

Ciertamente la dimensión propiamente teórica de la discusión so-

bre el malestar es de interés. Pero en esta disputa, es preciso también generar una rigurosa discusión metodológica a propósito de los indicadores utilizados y de las técnicas empleadas para “hacer hablar” a los datos empíricos. Si bien en ambos estudios se puede apreciar una abundante cantidad de datos cuantitativos, cabe advertir que ambas discusiones se sitúan en planos metodológicos y analíticos distintos. En el caso del Informe del PNUD, la administración de una encuesta, la realización de *focus groups*, la utilización de estudios de opinión de segunda mano y de estadísticas oficiales en el marco de un diseño teórico sistemático, permite producir un conocimiento (en la forma de un diagnóstico) cuya coherencia no se reduce a la hábil manipulación de datos por parte de un espíritu planamente positivista. Muy distinto es el caso de la reflexión-respuesta de Brunner, quien aborda el objeto “malestar” a partir de una inteligente discusión sobre la pertinencia de algunos de los datos proporcionados por el informe del PNUD acudiendo además a estadísticas oficiales, informes no publicados (y por lo tanto científicamente inutilizables) y a datos de encuestas disponibles en Chile. Esta estrategia de refutación de un diagnóstico como el del PNUD a partir de datos de encuestas que no fueron diseñadas para ese efecto, constituye ya una seria limitación—además de que estas encuestas, al igual que la del PNUD, no incorpora en la interpretación de los datos la siempre posible presencia de efectos de imposición de problemáticas (Bourdieu, 1984; Champagne, 1990; Gaxie, 1990). Pero sobre todo, es difícil no advertir en el trabajo de Brunner una seria deficiencia metodológica en el uso de los datos, que le permite establecer una interpretación a la vez distinta y menos inquietante que la del PNUD—por ejemplo, a propósito del importante volumen de votos blancos y nulos, así como de no votantes en las elecciones parlamentarias de diciembre de 1997.

En efecto, si bien la argumentación de Brunner, al señalar que “hay una distancia real (...) entre la política y la gente, pero no se ve cómo esto conecta con una tesis sobre el malestar” dado que en numerosos aspectos las tasas de participación política chilenas son comparables con las de varios países europeos,²² es—en principio—plausible, cabe recordar que la ausencia de correlación no se traduce necesariamente en la

21. Por ejemplo, confiriéndole un alcance insospechado en Chile al tópico, hoy recurrente, de la seguridad ciudadana, pero también a la sociabilidad cotidiana, a la inseguridad socioeconómica y psicosocial, en la medida en que incorpora en su tratamiento variables subjetivas.

22. Por ejemplo, “el guarismo chileno de no-votantes sobre el total de la población en edad de votar nos ubica en el mismo rango de participación electoral de países como Alemania, Gran Bretaña, Finlandia, Irlanda y bastante por encima de Canadá, Francia, Japón, México y Venezuela” (Brunner, 1998, p.179).

completa ausencia de relaciones de significado. De entrada, es preciso señalar que el hecho un tanto banal que la gente se sienta “feliz”, “contenta” o “satisfecha” con su situación personal según los datos de encuesta citados por Brunner, constituye una dudosa base intimista de comparación y de contrastación con los datos del PNUD, no muy distante a la falacia ecológica, en la medida en que en este último caso los datos extraen su significado de relaciones sociales subyacentes (es todo el tema del “miedo al otro”...de “nosotros y los otros”...). Es este clásico error metodológico que conduce a Brunner a confundir (y supuestamente a refutar “empíricamente” cualquier tipo de relación) el ámbito personal y biográfico inmediato (“soy feliz en el trabajo...”) con el plano general e histórico de una situación política (“soy feliz en el trabajo y voto nulo”). Se trata ciertamente de una caricatura pero que cumple la función pedagógica de ilustrar, según el argumento de Brunner, la lógica ausencia de relación entre situación individual y un supuesto malestar colectivo cuya gravedad se redobla al no distinguir entre *opiniones* “reflejadas” por los datos de encuesta y *comportamientos* que se expresan, por ejemplo, en la forma de votos nulos y blancos, o que adquieren la fisonomía del comportamiento abstencionista (Champagne, 1990).²³

Si nos hemos detenido, brevemente, en ese debate es porque la discusión sobre el malestar en Chile condensa innumerables aspectos y dimensiones, entre ellos el aspecto político y su particular expresión transicional, aún cuando no se observe una relación inequívoca y exenta de ambigüedad entre “el malestar” y “la transición”. De ahí la importancia de los indicadores de ciertos estados difusos referidos a la transición (ver en este volumen el capítulo de Martínez y López), los que deben ser interpretados a la luz de preguntas de investigación pertinentes. Pero junto a los indicadores, es plausible sugerir que la propia transición chilena se inscribe con sus lógicas y singularidades en aquel particular estado colectivo llamado “malestar”, conformando una compleja relación de significado en ambos sentidos: es por esa razón que sería un ingenuo error el concluir que la transición chilena sería la “causa” del malestar o, al revés, que el malestar sería el factor que condiciona la transición, puesto que cada uno a su manera informa al otro. Es este espontáneo

23. Cuya amplitud, dicho sea de paso, llama poderosamente la atención dado el principio de obligatoriedad del voto vigente en Chile, con todas las sanciones ideales y reales, simbólicas y prácticas que la abstención supone, obligatoriedad que no es jamás tomada seriamente en cuenta por Brunner en su tranquilizadora interpretación.

sopor intelectual en concebir –de manera mucho más compleja que la simple relación causal– aquello que une y separa al mismo tiempo a ciertos estados sociales (el “malestar”) y procesos políticos (la “transición”), que se encuentra en el origen de intereses políticos referidos a la propia idea de malestar, confiriéndole forma, contenido y significado, con lo cual se torna posible alabar o criticar, o simplemente evaluar y “hacer existir” la transición chilena.

Es, precisamente, esta discusión sobre el significado político del malestar –y ya no sólo su calidad de diagnóstico de la sociedad chilena– que ha hecho posible, *bon gré mal gré*, su domesticación como objeto político y sobre todo, la rutinización de las preguntas de investigación, dando lugar a vastas miradas “empíricas”²⁴ o a polémicas reflexiones que se expresan en un cierto tipo de vocabulario sociológico que no logra ocultar intereses más bien ideológicos, en el sentido ordinario del término (tal es el caso de Tironi, 1998a, 1998b, 1998c). Por lo mismo, no puede sorprender que el objeto “malestar”, con todas sus posibles subversiones y radicalidades, haya sido rápida y brutalmente domesticado, a partir del momento en que el objeto intelectual ingresó al campo político, no sin una cierta dosis de espectacularidad –al ser objeto de una vasta e interesante discusión al interior de las élites de la concertación.²⁵

Así, y al igual que lo que ocurre con la rutinización de otros objetos de investigación –sobre todo aquellos que se “politizan” (nuevamente, en el sentido ordinario del término)–, de los procedimientos de investigación, y de las preguntas que los enmarcan, tienden a quedar excluidas otras interpretaciones del “malestar” chileno. Sugerimos que preguntarse “¿de qué estamos hablando?” constituye una pregunta pertinente, pero en el marco metodológico de la construcción del objeto intelectual y no a partir de la voluntad política de rebatir un diagnóstico incómodo –en tal sentido, el texto de Brunner participa de un trabajo de domesticación del objeto–, con lo cual todo un campo de reflexión, ya inaugurado por el estudio del PNUD, queda abierto.

24. Que disimulan mal la retina positivista subyacente; véase Huneeus, 1990, por ejemplo.

25. Como lo demuestran dos documentos en pugna, “Renovar la Concertación. La fuerza de nuestras ideas” (Santiago, 15 de mayo de 1998) y “La gente tiene razón. Reflexiones sobre las responsabilidades de la Concertación en los tiempos presentes” (Santiago, agosto de 1998). Ambos documentos se encuentran reproducidos en la página web de la Corporación Tiempo 2000: www.tiempo2000.cl.

EL REPLIEGUE DE LAS ASERTIVIDADES PREMATURAS

Lateral o directamente, desde los resultados de las elecciones nacionales más recientes, o desde la instalación de la cuestión del malestar en el debate público, o bien desde las crecientes “irrupciones” del pasado en el imaginario colectivo –irrupciones rechazadas o celebradas, pero irrupciones al fin–, en los dos últimos años la “conspiración del consenso” –para bien o para mal– encontraría un cúmulo imbricado y creciente de resistencias.²⁶ Como mínimo, el despliegue de la inercia del “consenso” se hacía más difícil. Este en sí, era un punto de inflexión importante: hacía visible el desgaste y la erosión de un modo “normalizador” de hacer las cosas, desde lo mucho que esa normalización había dejado fuera –entre ello valores y tradiciones históricas no tan lejanas.

Pero nada hacía presagiar un retorno tan abrupto de la transición en la escena pública como los sucesos de octubre de 1998. A casi diez años de proclamado el restablecimiento de un régimen democrático en Chile, el objeto político llamado “transición” retornaría con inédita espectacularidad a la escena pública, merced a la detención en Londres del ex-dictador y actual Senador Vitalicio. Lo que aquí nos interesa destacar de este retorno es su *redireccionamiento* de *issues* relacionados con el carácter de lo que ya se reconocía como una democracia “imperfecta” y “limitada” –incluso a nivel oficial–, hacia las implicaciones de lo que la transición chilena y su peculiar modo de configuración quiso eludir o excluir (justificadamente o no). Junto al objeto político, existe también un objeto intelectual que tiende a volver con renovado vigor en la escena académica nacional y –a propósito del caso de Chile– en el debate regional e internacional. Es el retorno del objeto intelectual que nos interesa abordar a continuación, no sin antes subrayar el dato singular de que en Chile, dadas las estrechas y asimétricas relaciones entre el campo político y el campo intelectual, los objetos que adquieren interés en el primero tienden a repercutir en las lógicas de investigación del segundo, situación que sólo excepcionalmente se produce en sentido inverso.²⁷

26. Al respecto véase el excelente artículo de Wilde (1999).

27. Esta idea se refiere, nuevamente, a la problemática autonomía del campo académico chileno, cuya agenda de discusión se asemeja más a la *importación* de objetos de discusión desde el campo político que a dinámicas exportadoras en sentido inverso. Adviértase que la discusión académica sobre el modo de medir la cesantía en Chile (ver los estudios de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile) y su *exportación* al campo político constituye una interesante excepción.

DECONSTRUYENDO LA TRANSICIÓN

El objeto llamado transición se inserta en una historia política nacional que le confiere significado. La primera tarea que hace posible su análisis crítico consiste en deconstruir la noción. Si bien la *deconstrucción* de los objetos sociales aparece, en algunas regiones del campo de las ciencias de la sociedad, como condición de posibilidad de la científicidad,²⁸ también se presenta como momento de desmitificación, en la medida en que socava las evidencias en las que estos objetos se fundan. La deconstrucción, aquel particular momento analítico que intenta sacar a luz los aspectos, lógicas, dinámicas y propiedades de los objetos sociales que, de otro modo, tenderían a permanecer implícitos (Lagroye, 1993) concierne también, y de manera ya más compleja, a los propios procedimientos de investigación sobre un mismo objeto,²⁹ al punto que a veces resulta particularmente difícil distinguir lo que pertenece al objeto empírico y lo que es un atributo del investigador.³⁰ Al respecto, la transición chilena ofrece un fecundo y complejo terreno de investigación. Pero ¿cómo definirla? ¿Cómo entenderla? ¿Qué lecciones extraer de los modos de configuración de la transición chilena –en tanto campo de reflexión y de acción? Los capítulos siguientes despliegan una serie notable de alternativas teóricas y metodológicas para asumir esas preguntas, desde renovados énfasis, perspectivas y pistas. En lo que resta de este capítulo asumiremos esas preguntas desde un énfasis propio, el cual sugeriremos a partir de un ejercicio de deconstrucción del objeto.

28. Por ejemplo, en la sociología de inspiración durkheimiana, o de manera más radical en la fenomenología de inspiración schutziana y en la etnometodología.

29. Para un interesante ejemplo de deconstrucción de un objeto por definición muy familiar (los partidos políticos) y el consiguiente análisis de la rutinización de los procedimientos de investigación que se expresan en “tradiciones” de estudio, ver Offerlé (1987).

30. Como se sabe, este es un tema abundantemente debatido en los últimos quince años. Al respecto, una distinción particularmente problemática es la relación epistemológica entre individualismo metodológico y sus objetos de investigación. Si bien el individualismo metodológico constituye un procedimiento de investigación consistente en radicar la explicación en la acción de los individuos, configurando por tanto un atributo del investigador (según Boudon, este sería el “átomo lógico” del análisis sociológico: Boudon, 1979a, p.52), es legítimo preguntarse si sus objetos empíricos (movilizaciones colectivas, procesos de negociación, transiciones a la democracia...) no suponen condiciones culturales que le otorgan cierta centralidad a las acciones individuales (Leca, 1986, p.160, nota 1, quien habla de un “clima favorable”; a contrario, ver Taylor, 1991 (1988) en Aguiar, 1991).

Este ejercicio retoma y rearticula el conjunto de elementos planteados en páginas anteriores, y ofrece algunas líneas de argumentación que consideramos de interés para reproblematicar el objeto.

La experiencia chilena sugiere, primero, la conveniencia de evitar las trampas del calendario. Si una pregunta de investigación sobre los límites temporales de la transición (Joignant, 1999) puede encontrar momentánea justificación en la necesidad de delimitar el objeto de estudio, como parte de su trabajo de construcción (cf. el papel de la definición provisoria del objeto en Mauss, 1985, o la ya rutinizada epistemología de Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1984), ella tiene lugar siempre en un plano metodológico y no ontológico. Es precisamente esta confusión de planos y repertorios analíticos que lleva a un sinnúmero de analistas a adherir a una tácita filosofía social de la transición, entendida como trayecto o recorrido previamente definido (por la Constitución de 1980), esto es con un punto de partida y con un punto de llegada, y a proclamar sin ninguna ambigüedad que la transición chilena, aunque “incompleta”, terminó con la asunción al poder de Patricio Aylwin (Garretón, 1995). Si bien en tal afirmación subyace una legítima decisión del investigador, ésta presenta la dificultad de “congelar” definitivamente “lo real” (en este caso, la transición), en circunstancias que si fuese una decisión metodológica –sometida, por tanto, a la incertidumbre de lo que Popper llamaba el “descubrimiento científico”– los límites temporales previamente definidos deberían reconocerse como sujetos a variaciones derivadas de la propia historicidad del objeto.

Segundo, cabe subrayar que una implicación problemática de cualquier intento por establecer “cortes” temporales sobre un objeto como la transición es la que conlleva el uso de una sutil y compleja batería conceptual: aquella que distingue la “transición”, la “liberalización”, la “democratización”, la “consolidación”, de la cual cada uno de los términos corresponde, tácita o explícitamente, al trabajo previo de cirugía temporal que el investigador ejerce sobre el objeto de estudio.³¹ Aquí se pierden traslapes e hibridaciones que podrían remitir a algo distinto –que quizás no corresponda ni a un “retorno”, ni a una “restauración”, ni a una transición de una forma de régimen a otra, sino a imbricados desdibujamientos de las propiedades de “lo que se deja” y “a lo que se

31. Sobre esta distinción, ver O'Donnell y Schmitter (1994), y la interesante polémica entre O'Donnell (1996a y 1996b) y Gunther, Diamandouros y Puhle (1996); para un recuento reciente, ver Garretón (1999).

transita”–, creando en el proceso una configuración cuya labelización puede no corresponder ni a “autoritarismo” ni a “democracia”, ni a gradaciones entre ambas, ni a tipos de democracia ni a tipos de híbridos ya registrados en la literatura (en tanto, por ejemplo, regímenes civiles de corte autoritario), por remitir más bien al socavamiento mismo de las bases de la polis conocida (de “corte autoritario”, de “corte democrático” con todas las gamas intermedias que remiten a las tipologías reconocidas tanto dentro del *mainstream* de la literatura politológica como fuera de él).³² En tal sentido, por ejemplo, las preguntas levantadas por Whitehead en el marco de su caracterización de las singularidades del caso chileno (ver su capítulo en este volumen) y, especialmente, su discusión en torno a las implicaciones de que “algún tipo de régimen” –peculiar a la experiencia chilena– puede haberse consolidado en la última década, confiere a los dilemas de la transición una renovada pertinencia teórica –y una veta de investigación de importancia en modo alguno menor hacia adelante.

En base a las consideraciones anteriores, y en tercer lugar, más que insistir en una búsqueda definitiva de los límites temporales de la transición, sugerimos la pertinencia de concebirla como objeto de competencia –un *enjeu*– y de lucha política abierta (en el sentido de *open-ended*) respecto de su arquitectura histórica. Esta estrategia permite, por ejemplo, retomar la pregunta acerca de cuándo empieza la transición incorporando una multiplicidad de puntos de vista en competencia, en miras a buscar y obtener más que “una respuesta”, un caleidoscopio de pistas mucho más complejas, ciertamente, que la unilateral y definitiva decisión del investigador; pero, por eso mismo, más apta para no perder de vista lo que un esfuerzo de reflexión atento persigue: captar los matices que distinguen, precisamente, el propósito y sentido de ese esfuerzo de los alcances –de corto rendimiento– propios de miradas apresuradas o crudamente sesgadas. Así, se torna igualmente plausible argumentar que la transición chilena comienza con la promulgación de la Constitución de 1980, no sólo porque ésta codifica un nuevo orden social y político,

32. No es este el lugar para introducir la discusión del tema de las tipologizaciones de la democracia en América Latina ni de los debates en curso. Hershberg (1998) proporciona un excelente tratamiento de la naturaleza y alcance de estos debates. Conaghan y Malloy (1994) abordan de manera sugerente algunos de los problemas metodológicos en torno a la dicotomización autoritarismo-democracia. Estos debates se abordan también en Menéndez-Carrión (1999) desde un interés centrado en la cuestión de la ciudadanía. Remitimos a esos textos y fuentes allí citadas.

sino porque además en el origen de ese nuevo orden y en la posterior modificación de las pautas de comportamiento de los diversos actores (Joignant, 1998, capítulo 1) se encuentra un rito de institución (Bourdieu, 1982) que consagra un antes y un después, en la forma de un plebiscito. O bien, que la transición se inicia con el período de las “protestas” (1983-1985) en la medida en que en ellas adquieren un inédito protagonismo grupos sociales hasta entonces largamente excluidos de la escena política —estudiantes, pobladores...—, con lo cual se torna posible una cierta historiografía “por abajo” como la cultivada hoy en día por algunos autores (véase Salazar y Pinto, 1999, por ejemplo). Pero también se torna plausible argumentar que la transición se desencadena con lo que fue durante largo tiempo un triunfo imprevisto del “No” en el plebiscito de 1988, en la medida en que dicho resultado produce a la vez un cambio en la economía de las relaciones entre gobernantes y opositores y la instalación de un horizonte político hasta entonces inimaginable.³³ Así, 1989 comparece como una alternativa más entre el conjunto de enfoques posibles, año también marcado por cierta verosimilitud: la elección presidencial que ve el triunfo del candidato de la Concertación.

Dicho en otras palabras, el objeto transición es una ventana analíticamente útil. En términos procesuales, más que a un “retorno”, esa ventana remite hoy a una apertura. La transición chilena retorna a la manera de una Caja de Pandora: se abre de manera imprevista. Una vez abierta, lo que emerge no se puede “contener”. Quizás el “cierre” de la Caja de Pandora de la transición chilena no podrá avisarse hasta aquilatar las implicaciones de que permanezca abierta confrontando, como mínimo, los *issues* que su apertura pone por delante. En las páginas siguientes centraremos nuestra argumentación en los siguientes puntos. Primero, estos *issues* sugieren la importancia de asumir una tarea mucho más modesta en su ambición que las vinculadas a las letanías del “perfeccionamiento” y “profundización” de “la democracia”, pero tal vez de mayor alcance como campo analíticamente estratégico —por sus eventuales implicaciones para las agendas de reflexión y de acción: reconocer la configuración de múltiples transiciones y asumir sus implicaciones.

33. Puryear (1994) proporciona no únicamente un espléndido análisis de las relaciones entre intelectuales chilenos y el problema de la democracia en Chile, durante el período 1973-1988, sino que contiene, además, un examen detenido de la organización de las fuerzas de oposición que serían instrumentales para que la transición de un régimen militar a un régimen civil se produjese en Chile a partir de 1989 y no a partir de 1997, como estaba previsto de no mediar el triunfo de esa opción en las urnas.

Segundo, estos *issues* remiten, de manera central, a la cuestión de la ciudadanía. Tercero, también tornan patente, a partir del *affaire* Pinochet, la emergencia de nuevos actores y escenarios y la transnacionalización —más que la internacionalización— de la transición chilena. Por último, y de manera fundamental, estos *issues* sugieren los límites de las maneras convencionales de colocar el objeto transición, y la pertinencia de desplazar la mirada de los problemas en torno a la “democracia de los acuerdos” a la cuestión de la polis.

Si, para efectos heurísticos, asumimos que en la década de los 90 los dilemas centrales que el proceso político chileno confronta remiten a la configuración —en los últimos 25 años— de múltiples transiciones simultáneas que moldean la polis, y cuyos entrelazamientos o coexistencia paralela conviene indagar, se abren también múltiples posibilidades de análisis. Por ejemplo, se hace posible situar los dilemas del consenso y del disenso, en virtud de la peculiar configuración (¿hibridación?) de la forma de régimen que se origina en el modo de generación de los “pactos” y del “retorno” a la “democracia electoral” en Chile. Por cierto, la cuestión de las transiciones ha remitido a las formas de régimen, fundamentalmente, dando lugar, por lo demás, a fructíferos debates y modos de reflexión. Pero la cuestión de la polis —la calidad y textura de la convivencia a la que ésta remite en casos concretos— no se agota en las formas de régimen (v.g., en la “consolidación”, “perfeccionamiento” o “profundización” de poliarquías), por lo menos no como campo de experiencia de quienes la habitan y, al menos simbólicamente, la sustentan (la ciudadanía). Quizás hacia adelante, junto a los temas del régimen y la gobernabilidad en tanto gestión del poder, pero ciertamente más allá de discursos oficiales prolíficos hoy en convocar al “poder ciudadano”, convenga interpelar la transición desde la “salud” de la polis chilena.

En este marco, los repertorios temáticos que importan —desde el dramático problema del medioambiente, hasta los dilemas del movimiento étnico, la precariedad del ingreso, la vulnerabilidad laboral, las dificultades en torno a la incorporación del disenso y la memoria como práctica democrática, etcétera—, que tácitamente remiten a lo que llamábamos transiciones múltiples, exigen que la “rendición de cuentas” —si se toma en serio— comience a centrarse en cuestiones relativas a la calidad de la convivencia, prestando atención a lo que significa “ser ciudadano” en el Chile de hoy. Este tipo de exigencias nos sitúa más allá del tema de la poliarquía —o lo coloca de manera distinta. Re-envía a algo en modo alguno “ideal”, ilusorio o ingenuo —por inalcanzable—, sino a

parte de la historia de Chile –no tan lejana–, una historia que conviene, desde luego, indagar si informa aún (y cómo) el tejido social. Es decir, remite a la pérdida de tradición cívica de Chile.

Desde una preocupación centrada en la salud de la polis, puede sugerirse que quizás la naturaleza “incompleta” de la transición remite no sólo al problema de los enclaves autoritarios, sino más bien, y sobre todo, a la cuestión de la ciudadanía. Si la transición a la democracia se acepta tal como ha sido planteada en Chile hasta ahora, habrá que enfatizar que ésto se refiere a la recuperación de una poliarquía. Pero, al mismo tiempo, habrá que reconocer que esa transición no significó un retorno, recuperación o rescate de algo completamente desconocido que no es ni “ideal” ni “falta de pragmatismo” postular porque también forma parte de la experiencia concreta y de la memoria histórica de Chile – más allá de los embates que ha sufrido (ver en este volumen el capítulo de Lechner y Güell). Si el interés por el caso de Chile antecede las transformaciones de las últimas tres décadas, no era únicamente por su poliarquía. Era por la legitimidad que ésta exhibía. Y si la exhibía era en gran medida porque se vinculaba, más que en otros casos latinoamericanos donde la idea no formó parte históricamente del etos societal, a la centralidad de la idea de pertenencia ciudadana.

El rescate de lo cívico y el lugar de lo público en Chile remite a un tema que, dadas las especificidades de la transición y su legado autoritario –nos referimos al legado de diecisiete años de socialización en dictadura y a sus consecuencias en los modos de hacer las cosas, los modos de relacionamiento, los hábitos y rutinas–, se torna en lugar privilegiado de interpelación a la polis, lo que contiene, lo que incluye y lo que excluye. Desde este modo de situar la transición surgen preguntas relativas al lugar y significación que la polis chilena –con su forma de régimen y su estructuración de los modos de convivencia– confiere hoy a la ciudadanía. El balance de la transición chilena en este ámbito no es satisfactorio.

Si se toma mínimamente en serio la discusión sobre el malestar, una pregunta básica de investigación debería referirse a las relaciones de significado entre malestar y transición, combinando miradas globales y locales, estructurales y comprensivas. Desde luego, resulta pertinente preguntarse hasta qué punto el malestar chileno, con todas sus especificidades nacionales, se inscribe en un malestar propiamente moderno como el analizado por Taylor (1994), o bien como variante nacional y cultural de la erosión de una “democracia de equilibrio” como la

francesa recientemente analizada por Rosanvallon (1998) con el fin de dar cuenta de la “crisis de la representación” y la consiguiente “decepción democrática”. El malestar chileno, con todas sus propiedades locales, puede ser una expresión particular de ese “malestar de la modernidad” que, según Taylor, toma tres formas, el “individualismo”, la primacía de la “razón instrumental” y las consecuencias que estos aspectos tienen sobre la vida política contemporánea. Quizás el retraimiento hacia el mundo privado tan denunciado y vapuleado por las élites intelectuales y políticas se torne más inteligible a la luz del planteamiento del autor de *La ética de la autenticidad*. Pero a la vez, un planteamiento de este tipo plantea la interrogante de las condiciones de posibilidad de un espacio público y cívico en Chile, de ciudadanos cuyas identidades ya no se encuentran congeladas o sujetas a las pertenencias de clase o de posición social, de la calidad de la democracia y del tipo de virtudes que ésta hace posible o imposible. No muy distinta es la pregunta de Rosanvallon sobre los límites de la democracia de equilibrio y de la representación en Francia, entendida como “adición pragmática de instituciones, de procedimientos electorales y de formas de conocimiento que se instalaron y consolidaron” paulatinamente en la primera mitad del siglo XIX, y que hoy en día estaría en crisis merced, según el autor, a un iliberalismo francés esencial (Rosanvallon, 1990). ¿No será que Chile es también una expresión de iliberalismo que, a imagen y semejanza de Francia, configura un “antipluralismo radical”, lo que ya constituye una interesante pista de investigación? Es quizás aquí en donde reside el interés de un cierto tipo de historiografía que se interroga sobre los orígenes del presente, con sus amnesias y lagunas a veces muy distantes en el tiempo pero que continúan incidiendo *hic et nunc* (lo que le confiere un evidente interés a la contribución de Lechner y Güell en este volumen). Pero son también este tipo de preguntas, menos locales y contingentes, en cierto modo más básicas y para emplear una terminología psicoanalítica, más arcaicas, las que sugieren una nueva agenda de investigación sobre la transición en Chile, un objeto intelectual de nuevo tipo. En particular, sugerimos que a lo que no ha accedido la transición es a una recuperación del etos cívico anterior.

Si Chile concitó interés antes de 1973, era precisamente porque constituía un régimen democrático sustentado en un ethos cívico que proporcionaba un sentido de pertenencia que acomodaba a los chilenos, en tanto pueblo y, para retomar la expresión de Anderson, en tanto comunidad imaginada (Anderson, 1993). Admitiendo que la transición haya

implicado la instalación de una poliarquía en Chile, lo que es más difícil argumentar es que se haya transitado igualmente a la recuperación de la ciudadanía como *fundamento* –simbólico o “factual”– de este ordenamiento. Valenzuela (1989), entre otros autores, ha señalado de manera sugerente hasta qué punto existió una fuerte identificación de los chilenos con sus instituciones políticas. Esto no se puede argumentar hoy, o al menos no con la misma asertividad, habida cuenta que, además, el significado del espacio público cambió en Chile.³⁴ De manera más general, no sólo el significado de la participación electoral –como dimensión de ciudadanía que importe a los chilenos– parece haber cambiado en Chile, sino que los actores también han experimentado transformaciones que revisten implicancias de considerable magnitud para la polis chilena. Si bien estos cambios se dan en un marco regional y mundial de profundas y radicales transformaciones, estos factores adquieren particular dramatismo en Chile puesto que, junto a Uruguay y Costa Rica, constituían tres excepciones a escala continental desde el punto de vista de cómo la gente definía sus sentidos de pertenencia. Ello, en el contexto de sociedades donde la movilidad social reforzaba los sentidos de pertenencia del grueso de la población, sustentando sus sistemas partidistas y sus instituciones, así como ese decisivo sistema de creencias y disposiciones morales que Weber llamaba un *ethos*. ¿Cómo impactó en este *ethos* la profunda y radical transformación política, económica y cultural llevada a cabo por la dictadura de Pinochet? ¿De qué manera, y hasta qué punto incide una economía de mercado en el comportamiento cívico de los chilenos? ¿Es posible recuperar en Chile un cierto sentido de pertenencia cívica –lo cual, desde luego, pasa por confrontar la complejización del entramado social y cultural–, en el marco ya no de una economía, sino de una sociedad de mercado que disgrega a los individuos socavando la propia idea de vínculo social?

Estos dilemas envían a temas que no necesariamente serán asumidos por las élites gubernativas fácilmente –especialmente en ausencia de presión ciudadana–, pero que sería temerario ignorar (desde una perspectiva centrada en la salud de la polis, desde luego). Temas tales como la crisis de la representación o de los partidos, ya no pueden ser plantea-

34. No tanto porque éste se habría ampliado –como suponen quienes identifican el espacio público, de modo marcadamente banal, con la multiplicación de los malls, de los restaurants... (por ejemplo, Tironi, 1999, p.16)–, sino más bien porque se habría restringido por las razones planteadas al inicio de este capítulo (campo periodístico monopólico, libertades frecuentemente censuradas, un eventual iliberalismo nacional...).

dos dejando a un lado –por tratarse de temas no “propriadamente políticos”– la intensa redefinición de los modos de hacer las cosas y las maneras de experimentar la convivencia, que se instalan en la sociedad. Por un lado, no conviene ignorar las consecuencias –para la salud de la polis– del tema del cambio de significado del involucramiento cívico entendido en términos estrictamente electorales. Tampoco conviene ignorar –a menos que se prefiera un sistema sustentado en una ciudadanía pasiva, que ciertamente es una alternativa disponible³⁵– la compleja imbricación actual de los modos de asumir la organización social y política. El tema étnico, por ejemplo, que emerge tardíamente en Chile, toma al país y a su gobierno por sorpresa, pone por delante un tipo de empoderamiento que “nace transnacional” (Brysk, 1994, p.32) y que se instala a través de la capacidad de movilización que le confiere el disponer de recursos de organización de nuevo cuño –que rebasan en modos aún no suficientemente aquilatados las estrategias convencionales de “disciplinamiento” o de supresión y represión, a secas.

Otro ejemplo de la inconveniencia de continuar mirando la transiciones exclusivamente desde los lugares clásicos es que se pierden elementos sin los cuales no se puede actuar sobre ella. Si, como algunos actores de la derecha plantean en Chile, el caso Pinochet es producto de una suerte de “conspiración internacional” de la izquierda, resulta evidente que no se está entendiendo el complejo trasfondo de lo acaecido. Podría sugerirse –no sin fundamento si se toman en cuenta los esfuerzos de las élites políticas concertacionistas por controlar la situación– que las dinámicas del caso no pasan ni fluyen, en lo fundamental, por los actores y escenarios tradicionales. Si las organizaciones de derechos humanos no son concebidas como actor transnacional –que no reconoce en sus redes y circuitos de acción frontera nacional alguna–, se pierden de vista las consecuencias que ello reviste para el gobierno chileno. Ciertamente, intervendrán muchos otros actores en el tratamiento del caso Pinochet, desde periodistas a abogados y especialistas en derecho internacional, hasta los partidos políticos, pasando por aquel infaltable actor deliberante en Chile llamado Fuerzas Armadas. Pero existen nuevos modos de hacer las cosas que ya no pasan por las voluntades o los cálculos racionales de los actores tradicionales, y que no obstante tendrán impacto en la polis –modos cuya inciden-

35. Sobre los distintos “tipos” de ciudadanía en el marco de distintas tradiciones y concepciones acerca de las relaciones entre ciudadanía y esferas pública/privada, ver Menéndez-Carrión (1999) y fuentes allí citadas. Las formas “pasivas” de ciudadanía corresponden, desde luego, a la idea weberiana de democracia plebiscitaria.

cia no puede calibrarse o decodificarse, o simplemente asumirse a menos que se comprenda que lo que se tiene por delante es, precisamente, la reconfiguración de la polis chilena. En este sentido, podría sugerirse que hay un antes y un después de la transición chilena marcado por el *affaire* Pinochet, con consecuencias igualmente imprevisibles sobre la polis hacia adelante, ya que más que remitir a la “internacionalización” de la transición chilena –con sus protocolos y rutinas conocidas– remite a su transnacionalización –carente de protocolos y rutinas convencionales–, con consecuencias tan imprevisibles como el caso que torna visible la emergencia de la más reciente inflexión de la transición chilena, que aguarda exploración.

Si bien estas consecuencias aguardan exploración, nos atrevemos a postular que las frustraciones experimentadas por todos los actores empeñados en el retorno de Augusto Pinochet a Chile remiten, en lo fundamental, a un factor al que no se le ha prestado atención, a pesar de que es probablemente el factor principal que otorga notable trascendencia al caso –en términos teóricos y prácticos. La *transnacionalización de la causa* coloca a los gobiernos, a los organismos internacionales, y a los actores políticos convencionales en posición reactiva. Al transnacionalizarse algunos de los temas pendientes centrales de la transición chilena, los modos convencionales de operación de la “democracia de los acuerdos” –y su despliegue en el escenario nacional e internacional por las vías convencionales– se topan con inesperadas dificultades de decodificación (desde los códigos tradicionales de las relaciones internacionales) lo cual, más allá de las capacidades de gestión de los negociadores involucrados, les resta eficacia en modos también inesperados. La plausibilidad de esta hipótesis (planteada aquí de manera ciertamente cruda y preliminar) ilustraría que, en un mundo crecientemente transnacionalizado en la manera de organizar el empoderamiento, los costos de postponer la confrontación de dilemas fundamentales de la polis en los 90 ya no son tan fácilmente sufragables mediante su no-reconocimiento en el entorno nacional.³⁶

36. El comentario de Brysk (1994) acerca de que fue la carencia de acceso político “en casa” lo que llevó a los pueblos indígenas de las Américas a colocar su causa en la arena inter-nacional (apelando además a modos de organización y visibilización de naturaleza crecientemente trans-nacional), es aplicable también a la colocación del tema irresuelto de los detenidos desaparecidos de Chile “fuera de casa”. Las conexiones entre el empoderamiento de los movimientos sociales a nivel transnacional y la cuestión de la ciudadanía son complejas (Menéndez-Carrión, 1999); ello, sin embargo, no le resta validez al punto.

CONCLUSIONES

La detención de Pinochet en Londres marca, en más de algún aspecto, un importante punto de inflexión de la transición chilena. En efecto, si bien ya existían señales que prefiguraban “algo” nuevo en Chile, sería con el arresto del ex-dictador que ese “algo” adquiriría contenido. Es así como en el Chile de fines de 1999, es posible decir muchas más cosas que un año antes, como si el ambiente de conformidad diese paso a un clima de múltiples posibilidades, hasta entonces inimaginables. En tal sentido, sólo un año antes del arresto de Pinochet resultaba inimaginable la posibilidad de que las Fuerzas Armadas dieran a conocer el paradero de los detenidos-desaparecidos, o que se sentaran a “dialogar” con abogados ligados a la causa de los derechos humanos. Si bien es muy posible que dicha “mesa de diálogo” no desemboque a buen puerto,³⁷ queda claro sin embargo que su sola mención constituye ya, para bien o para mal, una inflexión radical de la transición chilena.

De manera más profunda, lo que produce el arresto del ex-dictador es una notable expansión del campo de lo decible, la que contrasta con la estrechez del espacio público en Chile. Hoy, a diferencia de ayer, se aborda en Chile el tema de la memoria, se denuncia la existencia de detenidos-desaparecidos y de ejecutados políticos junto a responsables claramente identificables (Sergio Arellano Stark, Edgar Ceballos Jones³⁸...), se torna posible la investigación de causas a pesar de la ley de amnistía de 1978 y se vuelve plausible el tema del perdón.³⁹ Dicho en otras palabras, junto al retorno de la transición como tema de disputa política que reactiva la obsesión de su clausura, lo que regresa no es el peligro de reversión, sino más bien un pasado que exige ser escrutado, asimilado, discutido y re-evaluado.⁴⁰ No entra “fuera de control” un proceso. Se abre una Caja de Pandora, casi sin que-

37. En el sentido en que se logre ubicar el paradero de un cierto número de detenidos-desaparecidos.

38. Mediante un extraordinario encuentro entre la política, la ciencia social y el horror, es imposible no señalar, a modo de un “yo acuso” que conjuga recuerdo y denuncia, que Ceballos Jones fue el torturador del padre de uno de los autores de este artículo (Alfredo Joignant).

39. El que supone un acto mucho más asertivo que el simple *lamento* por la suerte de los detenidos-desaparecidos.

40. Lo cual remite no únicamente al tema de los detenidos-desaparecidos, sino también a la re-problematización de las continuidades y cambios políticos, económicos, sociales y culturales.

rer, de la que emerge un ejercicio de reevaluación que inevitablemente desborda las definiciones y los tratamientos convencionales de la transición, los talentos de la ingeniería, y la eficacia de los “consensos”, al hacerse visible otras cosas.⁴¹

Pero lo notable también es que las inflexiones indicadas, y especialmente las dinámicas desencadenadas por la detención de Augusto Pinochet en Londres, muestran de manera emblemática la complejización y el cambio tanto del escenario nacional como el mundial. Chile —con toda la aversión al riesgo, la prudencia y el esfuerzo por entronizar el consenso como *modus vivendi*—, más que un “modelo” es un laboratorio, sobre todo a partir del momento en que se expanden los límites de lo decible para dar lugar a un incierto proceso de re-ciudadanización. Al respecto, conviene tomar en serio el hecho que dos actores transnacionales claves emergen en la escena, lo cual no quiere decir que sean los únicos: movimiento étnico y derechos humanos. Es sobre este hecho que hay que adquirir conciencia. Nada garantiza que la democracia chilena abandone su calificativo de incompleta, en la medida en que es posible hipotetizar que más que una transición, lo que Chile ha vivido es la paulatina *naturalización* de un modo de organización política y social. No obstante, en la Caja de Pandora —aún después de abierta— lo que queda es la esperanza. Hacia el cierre del Milenio el gran dilema de la polis chilena es cómo movilizar la esperanza si el Chile formal — con sus hábitos y rutinas— continúa procediendo “como si” lo que estuviese en juego fuesen los repertorios temáticos de siempre, en circunstancias que la transnacionalización de la transición sugiere más bien lo contrario.

La Caja de Pandora se abrió merced a gestos imprevistos e imprevisibles. Que puede cerrarse lo dijo el mito al dejar en las paredes de la caja, efectivamente, la esperanza. En el cierre intervino la voluntad de Zeus que guió la mano de Pandora. Resta ver si el guardián en

41. El tema de la “visibilización” como estrategia de empoderamiento es ampliamente tratado desde mediados de los 80 al menos en la literatura sobre movimientos sociales dentro y fuera de América Latina. Autores como Benhabib (1992) subrayan cómo las interpelaciones a la calidad y textura de la convivencia se vinculan a tornar visibles, en la esfera pública, temas previamente considerados privados y no políticos, adquiriendo legitimación discursiva precisamente a través de su visibilización. Sobre la importancia de las disposiciones, valoraciones e interiorización de identidades ciudadanas como principio articulador de la convivencia en momentos históricos concretos ver, por ejemplo, Burchell (1991).

este caso será una ciudadanía que debe re-fundarse —en un entorno considerablemente más complejo, sin embargo, al que alojó la tradición cívica de antaño. Lo cual, por no depender de Prometeo, es imposible anticipar.

REFERENCIAS

- Anderson, Benedict, 1993, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Angell, Alan; Pollack, Benny, (eds.), 1993, *The Legacy of Dictatorship: Political, Economic and Social Change in Pinochet's Chile*, Liverpool: Institute of Latin American Studies, University of Liverpool.
- Baloyra, Enrique (ed.), 1987, *Comparing New Democracies: Transition and Consolidation in Mediterranean Europe and the Southern Cone*, Boulder, Co., Westview Press.
- Benhabib, Seyla, 1992, “Models of Public Space: Hannah Arendt, the Liberal Tradition and Jurgen Habermas”, en Craig Calhoun (ed.), *Habermas and the Public Sphere*, Cambridge, Mass, MIT Press.
- Benveniste, Emile, 1966, *Problèmes de linguistique générale*, París, Gallimard, tomo 1.
- Berry, Albert, 1997, “The income distribution threat in Latin America”, en *Latin American Research Review*, 32 (2).
- Boeninger, Edgardo, 1997, *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*, Santiago, Editorial Andrés Bello.
- Boudon, Raymond, 1979a, *La logique du social*, París, Hachette.
- Boudon, Raymond, 1979b, *Effets pervers et ordre social*, París, Presses Universitaires de France.
- Bourdieu, Pierre, 1984 (1973), “L'opinion publique n'existe pas”, en Pierre Bourdieu, *Questions de sociologie*, París, Editions de Minuit.
- Bourdieu, Pierre, 1982, “Les rites comme actes d'institution”, en *Actes de la recherche en sciences sociales*, N° 43, p.58-63.
- Bourdieu, Pierre, 1979, *La distinction. Critique sociale du jugement*, París, Editions de Minuit.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude; Passeron, Jean-Claude, 1984 (1968), *Le métier de sociologue*, París, Mouton.
- Brysk, Alyson, 1994, “Acting Globally: Indian Rights and International Politics in Latin America”, en Donna Lee Van Cott (ed.), *Indigenous Peoples and Democracy in Latin America*, New York, Saint Martin's Press.
- Brunner, José Joaquín, 1998, “Malestar en la sociedad chilena: ¿De qué, exactamente, estamos hablando?”, en *Estudios públicos*, N° 72, p.173-198.
- Burchell, Graham, 1991, “Peculiar interests: civil society and governing 'the system of natural liberty'”, en Burchell, Graham; Gordon, Colin y Miller, Peter (eds.), *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Cavarozzi, Marcelo, 1992, “Patterns of Elite Negotiation and Confrontation in Argentina and Chile”, en Higley, John y Gunther, Richard (eds.), *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Conaghan, Catherine M.; James M.

- Malloy, 1994, *Unsettling Statecraft. Democracy and Neoliberalism in the Central Andes*, Pittsburgh, Pa., University of Pittsburgh Press.
- Champagne, Patrick, 1990, *Faire l'opinion. Le nouveau jeu politique*, París, Editions de Minuit.
- Dahl, Robert, 1971, *Polyarchy. Participation and Opposition*, New Haven, Conn., Yale University Press.
- De la Parra, Marco Antonio, 1998 (3ª edición), *La mala memoria. Historia personal de Chile contemporáneo*, Santiago, Planeta.
- Diamond, Larry; Linz, Juan J.; Lipset, Seymour Martin, 1995, *Politics in Developing Countries: Comparing Experiences with Democracy*, Boulder, Co., Lynne Rienner.
- Drake, Paul W.; Iván Jaksic, (eds.), 1991, *The Struggle for Democracy in Chile, 1982-1990*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- Drake, Paul; Silva, Eduardo (eds.), 1986, *Elections and Democratization in Latin America, 1980-85*, La Jolla, Ca., Institute of the Americas.
- Elster, Jon, 1986, *Le laboureur et ses enfants. Deux essais sur les limites de la rationalité*, París, Editions de Minuit.
- Foxley, Alejandro, 1993, *Economía Política de la Transición*, Santiago, Dolmen.
- Garretón, Manuel Antonio, 1995, *Hacia una nueva era política*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- Garretón, Manuel Antonio, 1999, *Democracia y democratización*, México, UNAM.
- Gaxie, Daniel, 1990, "Au-delà des apparences... Sur quelques problèmes de mesure des opinions", en *Actes de la recherche en sciences sociales*, N° 81/82, p.97-112.
- Godoy, Oscar, 1999, "La transición chilena a la democracia: pactada", en *Estudios públicos*, N°74, p.79-106.
- Godoy, Oscar (ed.), 1992, *Cambio de régimen político*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Gunther, Richard; Diamandouros, P. Nikiforos; Puhle, Hans-Jürgen, 1996, "Las «ilusiones» de O'Donnell: una réplica", en *La política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N°2, p.119-128.
- Hershberg, Eric, 1999, "Democracy and its Discontents: Constraints on Political Citizenship in Latin America", en Howard Handelman y Mark Tessler (eds.), *Democracy and its Limits: Lessons from Asia, Latin America and the Middle East*, Notre Dame, Notre Dame University Press.
- Huneus, Carlos, 1998, "Malestar y desencanto en Chile", Santiago, www.tiempo2000.cl.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, 1998, *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar*, Santiago, Planeta-Ariel.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, 1997, *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*, Santiago, Planeta-Ariel.
- Joignant, Alfredo, 1999, "Límites temporales y obstáculos de la transición chilena. Comentarios metodológicos para una crítica política", en *Infraganti*, N°1, febrero, p.74-82.
- Joignant, Alfredo, 1998, *El gesto y la palabra. Ritos políticos y representaciones sociales de la construcción democrática en Chile*, Santiago, Lom-Arcis.
- Karl, Terry Lynn; Schmitter, Philippe C., 1991 "Modes of Transition in Latin America", Southern and Eastern Europe", *International Social Science Journal*, 128, p.269-284.
- Lagroye, Jacques, 1993, *Sociología política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Leca, Jean, 1986, "Individualisme et citoyenneté", en Birnbaum, Pierre; Leca, Jean (eds.), *Sur l'individualisme*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, p.159-209.
- Lechner, Norbert, 1998, "Modernización y democratización: un dilema del desarrollo chileno", en *Estudios públicos*, N° 70, p.231-242.
- Linz, Juan J.; Lijphart, Arend; Valenzuela, Arturo; Godoy, Oscar, (eds.), 1990, *Hacia una democracia moderna: la opción parlamentaria*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Loveman, Brian, 1991, "¿Misión cumplida!: civil-military relations and the Chilean political transition", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 33 (3), p.35-74.
- Malloy, James M.; Seligson, Mitchell (eds.), 1987, *Authoritarians and Democrats: Regime Transition in Latin America*, Pittsburgh, Pa., University of Pittsburgh Press.
- Mauss, Marcel, 1985 (1950), *Sociologie et anthropologie*, París, Presses Universitaires de France.
- Menéndez-Carrión, Amparo, 1999, "¿Pero dónde y para qué hay cabida? Comentando la cuestión de la ciudadanía hacia el cierre del Milenio. Una mirada desde América Latina.", Ponencia preparada para el V Congreso de la Asociación Chilena de Ciencia Política, Santiago, 17-18 de noviembre, mimeo.
- Moulian, Tomás, 1997, *Chile Actual. Anatomía de un mito*, Santiago, Lom-Arcis.
- Nef, Jorge, 1991, "Democratization, Stability and Other Illusions: Militarism, Nationalism and Populism in the Political Evolution of Latin America with Special Reference to the Chilean Case", Ponencia presentada en la Conferencia de la Asociación Canadiense de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (CALACS), Québec, Université Laval, November 3, mimeo.
- Nelson, Joan M., 1992, "Poverty, Equity, and the Politics of Adjustment", en Haggard, Stephen; Kaufman, Robert R. (eds.), *The Politics of Economic Adjustment*, Princeton, Princeton University Press.
- North, Lissa L., 1995, "Relationship Among Democratization, Demilitarization, and Structural Adjustment in Latin America", *CAPA Occasional Paper*, Toronto, Ontario, enero.
- O'Donnell, Guillermo, 1996a, "Otra institucionalización", *La política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*, N° 2, p.5-27.
- O'Donnell, Guillermo, 1996b, "Ilusiones y errores conceptuales", *La política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*, N° 2, p.129-139.
- O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Philippe C.; Whitehead, Laurence (eds.), 1994 (1986), *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*, Barcelona, Paidós, 4 tomos.
- O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Philippe C., 1994 (1986), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Barcelona, Paidós, tomo 4: *Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*.
- Offerlé, Michel, 1987, *Les partis politiques*, París, Presses Universitaires de France.
- PNUD, 1998, *Desarrollo humano en Chile-1998. Las paradojas de la modernización*, Santiago, PNUD.
- Portes, Alejandro, 1998, "El Neoliberalismo y la Sociología del Desarrollo: Tendencias Emergentes y Efectos Inesperados", en *Perfiles Latinoamericanos*, Año 7, N° 13, diciembre.
- Przeworski, Adam, 1991, *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Puryear, Jeffrey, 1994, *Thinking Politics: Intellectuals and Democracy in Chile, 1973-1988*, Baltimore, Md., The Johns Hopkins University Press.
- Rosanvallon, Pierre, 1998, *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France*, París, Gallimard.
- Salazar, Gabriel; Pinto, Julio, 1999, *Historia contemporánea de Chile*, Santiago, Lom, tomos 1 y 2.
- Shifter, Michael, 1997, "Pinochet's perennial presence", en *Hemisfile*, vol. 8(6), noviembre-diciembre.
- Simon, Herbert, 1995, "Rationality in

- Political Behavior”, *Political Psychology*, Vol.16, N°1, p.45-61.
- Simon, Herbert, 1982, *Models of Bounded Rationality*, Cambridge: MIT Press, 2 vols.
- Smith, Peter, 1995, “The Changing Agenda for Social Science Research on Latin America”, en Smith, Peter (ed.), *Latin America in Comparative Perspective. New Approaches to Method and Analysis*. Boulder, Co.: Westview Press.
- Taylor, Charles, 1994 (1991), *La ética de la autenticidad*, Barcelona, Paidós.
- Taylor, Michael, 1991 (1988), “Racionalidad y acción colectiva revolucionaria”, en Aguiar, Fernando, (comp.), *Intereses individuales y acción colectiva*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, p.103-148.
- Tironi, Eugenio, 1998a, “El desaliento”, Santiago, www.tiempo2000.cl.
- Tironi, Eugenio, 1998b, “Contradicción vital”, Santiago, www.tiempo2000.cl.
- Tironi, Eugenio, 1998c, “Neo-conservadores”, Santiago, www.tiempo2000.cl.
- Tironi, Eugenio, 1998d, “El futuro es más fuerte”, en Revista *Qué Pasa*, N° 1409, Santiago, 11 de abril.
- Tironi, Eugenio, 1999, *La irrupción de las masas y el malestar de las élites. Chile en el cambio de siglo*, Santiago, Grijalbo.
- Toloza, Cristián; Lahera, Eugenio (eds.), 1998, *Chile en los noventa*, Santiago, Dolmen.
- Tulchin, Joseph S.; Varas Augusto (eds.), 1991, *From Dictatorship to Democracy: Rebuilding Political Consensus in Chile*, Boulder, Co., Rienner.
- Urzúa, Raúl; Agüero, Felipe (eds.), 1998, *Fracturas en la gobernabilidad democrática*, Santiago, Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile.
- Valenzuela, Arturo, 1989, “Chile: Origins, Consolidation, and Breakdown of a Democratic Regime”, en Diamond, Larry; Linz, Juan J.; Lipset, Seymour Martin, *Democracy in Developing Countries. Latin America*. (Volumen 4). Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.
- Wilde, Alexander, 1999, “Irruptions of Memory: Expressive Politics in Chilean Transition to Democracy”, *Journal of Latin American Studies*, 31(2), mayo.

CAPÍTULO 2

BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA CHILENA

MANUEL ANTONIO GARRETÓN

Más que una descripción de la evolución de los hitos y acontecimientos que marcan la llamada “transición” chilena y que redefiniremos en términos de “denocratización” política, este trabajo intenta una discusión de las principales cuestiones en juego, tanto desde el punto de vista del debate y la lucha política como de la discusión teórica y analítica.¹ En primer lugar, haremos una discusión conceptual en torno a los términos de transición y democratización políticas. Luego haremos el balance general del proceso en Chile que calificamos de “democratización incompleta”. En un tercer momento analizaremos los principales problemas que se han presentado en los dos últimos años en relación a este carácter incompleto de la democratización. Finalmente, examinamos las perspectivas de la democratización política en el contexto de las elecciones presidenciales de diciembre de 1999.²

1. Existe una abundante literatura descriptiva y analítica de la denominada “transición chilena”. Nos remitimos para ella a la exhaustiva revisión de Wilde (1999), así como a mi propia versión (Garretón, 1995).

2. Versiones parciales de algunos capítulos este trabajo, ampliadas y revisadas aquí, han aparecido en *Revista Mensaje*, enero-febrero de 1999; FLACSO-Chile: “Chile 98. Entre la II Cumbre y la detención de Pinochet” (FLACSO, Santiago, 1999) y en *Rocinante*, abril de 1999. La investigación para este trabajo, cuyo contenido es responsabilidad exclusiva del autor, contó con una contribución de la Fundación Ford.